

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

CORTES.

Sesion del 19.

La sesion que el sábado celebró la Asamblea estuvo toda ella consagrada á la interpe-lacion pendiente sobre la retractacion del se-ñor Suances, de varios votos que habia emi-tido en las Cortes constituyentes. El señor Bau-tista Alonso siguió en el uso de la palabra, y en-tre otras cosas dió cuenta de un documento que ha circulado clandestinamente por las igle-sias de España, en el que se autoriza al clero parroquial para que imponga condiciones á los compradores de bienes nacionales que deseen recibir el Sacramento de la penitencia.

El señor Bautista Alonso hizo nuevamente la historia de lo ocurrido en las postreras horas del señor Suances; y pidió que no que-dase impune este atentado.

Las palabras que para contestar al diputado interpe-lante pronunció el señor ministro de Gracia y Justicia, vinieron á confirmar algu-no de los hechos consignados por aquel.

En pos del señor ministro de Gracia y Jus-ticia hizo uso de la palabra, para tratar del mismo asunto, el señor Poyan, que repitió hasta cierto punto las mismas razones espues-tas por el señor Bautista Alonso, robustecién-dolas con curiosísimos datos, entre otros un do-cumento en latín de la coria romana, que es un protesta de la ley de desamortizacion.

Habiéndose empleado en estos debates las horas de sesion, se levantó esta, quedando pendiente el mismo asunto para el próximo sábado.

Seccion Oficial.

—La GACETA del 21 no contiene disposicion alguna de interés.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—En el Parlamento del 21 leemos lo si-guiente.

Como estaba anunciado, ayer se celebró la funcion cívico-religiosa dispuesta por la Dipu-tacion provincial para la bendicion y entrega de las banderas á los cuerpos de la Milicia na-cional de la provincia.

A las diez de la mañana se hallaban ya ocu-pando los cuerpas todos del ejército los sitios que respectiva y oportunamente se les habia designado por la autoridad militar, que eran los siguientes. El regimiento de la Reina de infanteria apoyaba su cabeza á la entrada del paseo del Dos de Mayo, por su extremo inme-diato al de Recoletos, segun se formados en columna cerrada como toda la infanteria, los de artilleria, Principe, Princesa e Ingenieros

que alcanzaba hasta el mismo monumento del Dos de Mayo: los cazadores de Madrid y los de Talavera, estaban situados en el paseo de Recoletos, teniendo á su retaguardia la bri-gada de artilleria de montaña. La de á caba-llo se extendia desde la Gibeles hasta la mis-ma puerta de Alcalá, y las baterias de la ter-cera brigada rodada desde el Dos de Mayo has-ta la puerta del Retiro que da frente á la Car-tera de S. Gerónimo. Por último, la caballe-ria toda, que constaba, segun pudimos notar, de siete regimientos, sin contar la de nacio-nales, estaba colocada en el espacio que me-dia desde la puerta de Atocha con direccion al canal, y en la esplanada de la estacion del camino de hierro.

Quedaba, pues, un espacio circunvalado por las lineas que formaban las tropas del ejérci-to y los edificios que dan frente á los paseos del Prado y del Botánico, en el cual fueron colocándose los batallones de nacionales en nú-mero de 22, adoptando el mismo método de formacion. Los de los pueblos de la provincia ocupaban el salon del Prado, dando su frente al de los primeros cuerpos del ejército que hemos referido. Los de Madrid se extendian por el resto del mismo paseo y todo el del Botánico, hasta la puerta de Atocha. Por úl-timo, la artilleria de milicia nacional se situó delante del palacio de las Cortes y entre los de Medinaceli y Villahermosa.

A las once y media SS. MM. en carrete-la descubierta y rodeadas de un número es-tado mayor, se dirigieron desde el real pala-cio hasta la Iglesia de Atocha por la calle de este nombre, y la Diputacion provincial por la carrera que anuncia el programa. Ato se-guido se verificó la ceremonia de la bendicion de las banderas, y SS. MM. recorrieron en-tonces la linea, habiéndose recibido con los honores de ordenanza y señales inequívocas de entusiasta y respetuosa veneracion.

Seria la una, cuando colocada ya la régia comitiva entro las lineas marcadas por los cuer-pos de infanteria del ejército y los batallones de nacionales de los pueblos, regresó la Dipu-tacion de la Iglesia de Atocha en la forma que tambien indica el mismo programa, dirigién-dose al punto en que S. M. se habia digna-do colocarse. Allí se verificó la entrega de las banderas y estandartes á los cuerpos res-pectivos con la fórmula de ordenanza, y el gene-ral Espartero, despues de pronunciar breves pa-labras, dió vivas á la Reina Doña Isabel II, á la libertad, al ejército y á la milicia nacional.

SS. MM. entonces fueron á colocarse en la calle de Alcalá, delante del ministerio de la guerra, comenzando acto continuo el desfile de las tropas, que duró prosiguiendo dos ho-ras, sin embargo de haberlo hecho á paso bastan-te acelerado, pues sin duda pasaban de 30,000 hombres los que ajer formaron en esta fiesta cívico-militar.

Demos ahora algunos detalles. En el estado mayor que rodeaba el carruaje de SS. MM. y que se habia reunido en casa del duque de la Victoria, á escepcion del capitán general D. Manuel de la Concha, que se dirigió desde su casa al real palacio, vimos al Presidente del

Consejo de ministros, á los ministros de la guerra y gobernacion, á los capitanes genera-les del ejército residentes en Madrid, á los di-rectores de todas las armas e institutos milita-res y al capitán general y gobernador del dis-trito. El general Espartero iba al estribo de-recho y el general O'Donnell al izquierdo. S. M. la Reina se dignaba hablar con este último mientras las tropas realizaron el desfile.

Inútil creemos decir el brillante aspecto que ayer como siempre presentaron todos los cuer-pos de nuestro valiente ejército. Hagamos sin embargo mención especial del batallón de ca-zadores de Madrid, que luciendo su bonito y adecuado uniforme y armamento nuevo, atraia las miradas de cuantas personas concurren al acto. Este batallón, que se halla en el Par-do instruyéndose en el manejo de la carabina Minié, ha dormido estas dos últimas noches en un campamento anticipadamente preparado en los terrenos de la casa de campo.

La milicia nacional se presentó tambien en un estado de regular instruccion, lo cual no es de extrañar atendida la asiduidad con que sus jefes se dedican á comunicarsele.

El dia estuvo bueno hasta las tres de la tarde que comenzó á correr viento fuerte y aun á llover alguna cosa. La concurrencia fué es-ca-sa á pesar de eso, notándose especialmente falta de señoras. Muchas familias fueron á pa-sar el dia en Aranjuez, y otras al campo ó á las poblaciones inmediatas. Los rumores inie-ros que habian circulado en los anteriores, darian causa sin duda á ese retraimiento. Sin embargo, el dia pasó sin el menor sintoma de perturbacion del orden, si bien parece que el gobierno tomó la precaucion de mantener un retero de cada uno de los cuerpos en sus res-pectivos cuarteles, durante toda la tarde y to-da la noche.

—Lo único de mas importante que encon-tramos en los periódicos de Valencia corres-pondientes al dia 19, se reduce á lo siguiente:

«D. Juan de Zavala, teniente general de los ejércitos nacionales, primer secretario de Estado y del despacho, capitán general en comision de los distritos de Valencia y Murcia, etc. etc. etc.

Hago saber: Que ha llegado á mi noticia que los trastornadores del orden público, ejer-ciendo una coaccion criminal sobre los Milicia-nos nacionales que han merecido la confianza del gobierno y la de sus conciudadanos, concitan á aquellos para que se separen de sus fi-las: en su consecuencia, tengo por conveniente declarar:

Artículo único. Todos los que puedan ser habidos en los tortuosos manejos de que dejó hecha mención, ó que de cualquier modo se ocupen en escitar al pueblo á la desobediencia ó á una oposicion pasiva contra el go-bierno de S. M., serán entregados al conse-jo militar permanente, el cual, con brevedad sumaria, los juzgará como perturbadores de la paz pública.

Valencia 18 de abril de 1856.—Juan de Zavala.»

—El corresponsal de la *Iberia* desde Valeu-cia dice con fecha 18 lo siguiente:

«El desarme de algunas compañías de la Milicia, conforme al bando del señor Zavala que remiti á Vds. en mi anterior, se verificó ayer sin la menor contradicción, sin la mas pequeña resistencia. A las siete de la tarde estaban ya entregados todos ó casi todos los fusiles. El nuevo ayuntamiento se habia presentado por la mañana al señor ministro de Estado, suplicándole que desistiese de aquella medida, y proponiendo encargarse él mismo de llevarla á cabo; pero S. E. le contestó negativamente, y ofendida por esta repulsa la municipalidad parece que trata de retirarse. La parte de la Milicia á quien se ha respetado justamente, es decir, la mayoría de ella, ha contribuido al cumplimiento de las disposiciones del gobierno, y aun ha cubierto ayer el servicio en perfecta union y armonia con el ejército, dando así una nueva prueba de su senatéz, de su amor al orden y á las instituciones. Puede, por lo tanto, darse por resuelta la crisis que ha atravesado estos dias Valencia y restablecido el imperio de la ley. Resta solo imponer el condigno castigo á los revoltosos, y es de esperar que así se haga en el proceso que al efecto se ha abierto. Lo sensible es que aquellos han servido solo de instrumentos, y que no se dará facilmente con sus instigadores, los enemigos de la situacion, los verdaderos culpables, envueltos cuidadosamente en la sombra y el misterio. Por lo demás, es de esperar que se proceda inmediatamente á la reorganizacion de la fuerza de la Milicia que se ha desarmado, y que, conforme á las promesas del señor Zavala, se devuelvan las armas á aquellos individuos que aparezcan inocentes, pues no debe creerse que todos ellos, ni mucho menos, hayan sido autores ó cómplices en el motin del dia 6.»

—En el hundimiento de la Casa Consistorial de Noya, de que hablamos en nuestro último número, han resultado hasta el momento en que escribia su último parte el gobernador civil de la Coruña, seis muertos y veinte y cinco heridos.

—Dice un periódico de Madrid.

«Parece que ya no se verifica en Zaragoza la solemne inauguracion de las obras del ferro-carril de Aragon, aun cuando comenzarán en mayo los trabajos en diferentes puntos de la linea.

Ignoramos si á pesar de esto el duque de la Victoria irá desde Valladolid y Burgos á Logroño, Pamplona, Zaragoza y Barcelona. Nada hay resuelto sobre esto.

A las anteriores líneas podremos añadir que la inauguracion de las obras del ferro-carril de Aragon, se hará en Madrid, á fin de que S. M. pueda asistir á esa ceremonia.

—Durante el primer trimestre de este año se han concedido privilegios de invencion para hacer impermeables todos los tejidos de lana, seda, lino, y algodón; de un procedimiento para aglutinar los minerales en polvo de pirita cobriza; de un sistema de hornos, llamados styrianos ó corinthianos, para beneficiar las piritas de hierro cobrizas; de un sistema hidráulico, aplicable á la propulsion, como fuerza motriz de máquinas, y á la distribucion de aguas; de una máquina para retorcer las materias textiles; de un método para el tratamiento y explotacion de las piritas cobrizas; de un procedimiento para extraer el oro de su mineral; de un sistema de fabricacion de rinconetes y alzas para caminos de hierro y otros usos; de un sistema de aparatos para impedir la formacion de humo; de un procedimiento mecánico de fabricacion de tipos ó caracteres de imprenta; de la fabricacion de una tela impermeable para los toldos, cubiertas de wa-

gonas y otros usos; de una máquina motor, aplicable especialmente á molinos harineros; de una máquina para hacer movibles las almohadas; de la fabricacion de unos tubos impermeables para la conduccion de aguas y otros usos, y de un procedimiento para aprovechar el oro y sus residuos en la fabricacion del gas de alumbrado y de carbon artificial.

Tambien ha concedido S. M. privilegio de introduccion de un procedimiento para fabricar terciopelo de estambre; de otro procedimiento y aparato de los buchs en relieve para la fabricacion de estampados, y de una máquina para cortar madera.

—En *El Constitucional*, periódico que se publica en Barcelona, leemos la siguiente noticia, á la que que dan cierto viso de exactitud lo ocurrido anteriormente con toda clase de navegantes y lo que diariamente pasa en las costas africanas con las guarniciones españolas:

«Un patron costanero de la matricula de Mataró, que acaba de llegar de Alicante, nos ha dicho que habia llegado á aquel puerto un bergantin inglés, que habiéndose encontrado encalmado cerca de la costa del Riff (Africa,) salió de aquellas playas en un carabo tripulado por muchos moros, dirigiéndose á abordar el bergantin; viéndose el capitán inglés apurado por la proximidad del carabo, echó mano de un mal cañon que tenia á bordo, y fué tan certero en la punteria, que al primer cañonazo echó á pique el carabo. El inglés, movido por un acto de humanidad, salvó á los moros, que eran, segun parece, en número de veinte y cinco.

Llegado el bergantin al puerto de Alicante con los moros á bordo, el gobierno español, segun cuenta el patron, no quiso ó no pudo recibirlos en tierra, y en este interin, estos bárbaros intentaron hacerse dueños del buque insurreccionándose, pero pudieron los ingleses dominarlos y descubierto luego el cabecilla del motin, mandó el capitán del buque colgarlo en la popa del mismo.

Despues de este hecho, el gobernador de Alicante mandó al bergantin alguna fuerza para seguridad de la tripulacion inglesa.

Tal es el relato del patron, que dice haberlo visto todo.

—El espíritu fabril se desarrolla cada vez mas en las provincias Vascongadas. Todos los dias recibimos noticias de nuevos establecimientos fabriles, proyectados ó puestos ya por obra. En el rio de Somorrostro, al pié de las famosas minas de Triano, célebres ya con este nombre en tiempo de la dominacion romana, se trata de establecer una gran fábrica de fundicion de hierro por el estilo de las de Marbella, que debe proporcionar á las Encartaciones un nuevo elemento de prosperidad. En la creacion de este gran establecimiento podrán interesarse todas las clases de la sociedad, pues las acciones no pasan de 100 rs.

—Hace pocos dias se perpetró un horrible asesinato en la calle de la Cera de Barcelona. Un sujeto de setenta años de edad, estando de sobremesa, trabó contestaciones con su yerno, estando algo alterados por el vino, y le clavó un cuchillo en el corazon (el suegro al yerno). La infeliz madre y esposa respectiva estaba en cama aun recién parida.

—Granada. En las inmediaciones del pueblo de Jayena, á nueve leguas de aquella capital, se ha descubierto un antiquísimo cementerio cuyos sepulcros se hallan no á mucha profundidad en la tierra, y muchos de ellos en muy buen estado de conservacion. Hasta hoy han estraído de ellos un gran número de ánforas y jarros de interesantes figuras, brazaletes y anillos de suma

originalidad y los mármoles que cubren las sepulturas son de los mas ricos del pais y se hallan completos en su forma. Todos estos raros objetos se asemejan á los que se encontraron hace unos cuantos años en la Sierra de Elvira, y demuestran que si no son de la misma época, al menos serán fenicios, de los siglos mas cercanos al tiempo de la dominacion romana.

—Dicen los periódicos.

El Presidente del Consejo irá tan solo á Burgos y Valladolid, permaneciendo unos 10 dias á lo sumo.

—Parece, dice la *Epoca*, que va á activarse la discusion de todas las bases, á fin de que la Constitucion pueda promulgarse en Junio y antes de que se suspendan los Córtes.

—El cónsul de España en Liverpool participa, con fecha 31 de marzo, al director general de Ultramar, que el estado de la isla es completamente tranquilo y satisfactorio.

ESTRANGERAS.

—Un despacho de Berlin del 17, anuncia que el emperador de Rusia ha ratificado el tratado de paz antes de salir para Moscow. Otro despacho de Londres, fechado el 17, dice que el *Morning-Post* anuncia que las hostilidades entre Nicaragua y Costa-Rica han sido provocadas por los ultrajes de Walker contra el último Estado. El *Post* atribuye la responsabilidad moral de esas atrocidades á los Estados- Unidos. Por último, otro despacho de la misma capital menciona la posibilidad de una modificación parcial del gabinete inglés. Hablábase con especialidad de la entrada de M. Gladstone y de sir J. Graham, el que, sin embargo, subordinaria su aceptacion á la reconciliacion de la Inglaterra con los Estados Unidos.

—El periódico satirico de Paris, titulado *Figaro* insertó una ingeniosa súplica de sus redactores, pidiendo al príncipe imperial la absolucion de las condenas que le habian sido impuestas y debian producir la supresion del diario. La súplica ha tenido un éxito completo. El redactor en jefe tuvo la ocurrencia original de enviar su periódico á las Tullerías de esta manera: el número en que se insertaba la súplica iba puesto bajo un sobre que contenia la siguiente direccion.

«A S. A. el príncipe imperial en el palacio de las Tullerías;» y un poco mas abajo «en persona.» El pliego fué recibido por el conde Tascher de la Pagerie, que lo llevó al emperador Napoleon. Este leyó el sobre, pero al llegar á la palabra «en persona» se sonrió y se detuvo. Con ultada la emperatriz, convinieron en que no era posible esperar á la edad del discernimiento de la persona á quien iba dirigido, y que sus representantes naturales podian sin escrúpulo romper el sello. Leida la carta, la causa de los peticionarios estaba ganada.

—Despacho particular de la *Gaceta* de Madrid.—Paris 17 de abril de 1856.—El Congreso ha terminado sus trabajos el miércoles. A fines de este mes se verificará el canje de las ratificaciones. Luego que se promulgue el tratado general, se publicarán los protocolos, y en ellos se encontrarán todos los pormenores acerca de los trabajos del Congreso.

—En la *Gaceta* se publica el siguiente anuncio.

Segun participa á este ministerio el cónsul de España en China, con fecha 12 de diciembre último, la autoridad judicial de Macao le dirigió en 23 de octubre del año próximo pasado una comunicacion, informándole de haber muerto ahogado en Ningpó un in-

dividuo llamado Domingo Borges, que se creía fuese natural de Galicia, dejando una cantidad líquida de 619 pesos fuertes, importe del dividendo que le habia correspondido en el producto de dos lorchas en que tenia parte.

Dicha cantidad obra en poder del referido cónsul, que por espacio de diez meses ha practicado cuantas gestiones estaban á su alcance para adquirir noticias respecta del estado, patria, familia y bienes del difunto, sin haber podido obtener de las personas que le conocieron en vida informes algunos de interés, porque todos aseguran que era muy reservado, que no tenia casa, y que solo alguna vez parecia haber indicado que era natural de un pueblo cercano á la Corona.

Al ocuparse de este asunto el cónsul general manifiesta que continúa haciendo diligencias con el fin indicado, aunque desconfía de poder conseguirlo; tanto por circunstancias particulares del país, como por no haber dejado el difunto Borges documento alguno que sirva de guia en las averiguaciones, ó dé á conocer lo que era de su propiedad.

Por esto no ha sido tampoco posible reclamar el valor de la parte que tenia aquel en las dos lorchas citadas, que se han apropiado sus consocios ausentes de Macao; pero se gestiona sin embargo para tratar de compeler á estos á que devuelvan cualquier suma que indebidamente hayan percibido.

Del resultado se hará oportuna publicacion, y entretanto se inserta este aviso para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar; advirtiéndole que deberán dirigirse á este ministerio, donde se les informará de los términos en que habrán de acreditar su derecho.

—Despacho particular de la *Gaceta de Madrid*.—Paris 18 de abril de 1856.—El conde de Cavour salió ayer de Paris para Londres. Lord Panmure, en la sesion del 17, niega que el haber enviado tropas y municiones al Canadá denote proyecto alguno de guerra.

—No son únicamente los diplomáticos los encargados de festejar la paz. Un banquete original se ha celebrado estos dias en una de las barreras de Paris.

La servidumbre del conde Walewski convidaba á la del embajador ruso: siguiendo las costumbres de los banquetes diplomáticos, se pronunciaron brindis: el ayuda de cámara del ministro francés, que presidia el banquete, brindó con entusiasmo por el emperador de Rusia entre los vivas de los concurrentes; á su vez el conserje de la embajada rusa, no queriendo ser menos, brindó, en nombre de todos sus colegas, por el emperador de los franceses. Los convidados regresaron de noche al ministerio y á la embajada rusa en un estado de alegría visible: los gastos del banquete se pagarán por cuenta del presupuesto del ministerio.

—Hay noticias de Montevideo, que alcanzan al 6 de marzo.

Ha sido nombrado presidente de la república del Uruguay don Gabriel Antonio Peireire, rico propietario de Montevideo.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido en todo aquel país. El nuevo presidente ha confiado el ministerio de gobierno y de relaciones exteriores á don José Ellauri, plenipotenciario que ha sido de la república en Paris, y el de Hacienda á don Doro-teo Garcia. Los ánimos comen-zaban á recobrase de las pasadas zozobras.

—El gobierno otomano acaba de dar una nueva prueba de tolerancia y de respeto á las demas religiones. Habiendo asesinado tres

monjes católicos de Bosnia á un turco, y quemado su cuerpo en la cocina del convento para hacer que desapareciesen las huellas de su crimen, han sido presos, juzgados y sentenciados á muerte despues de haber confesado su crimen. El gobierno acaba de mandar que se suspenda la ejecucion, hasta que el jefe de la religion católica, informado de este crimen, tenga tiempo de degradarles de su carácter sacerdotal; de suerte que su ejecucion recaiga únicamente en los culpables sin manchar el hábito que aun llevan.

—Despacho particular de la *Gaceta de Madrid*.—Paris 19 de abril de 1856.—Se han dictado las órdenes oportunas para que vuelva á Austria la mitad del cuerpo de ocupacion de las provincias danubianas.

El emperador ha firmado los documentos necesarios para la ratificacion, y ha mandado que se celebre una funcion de iglesia en accion de gracias.

En Berlin se ha puesto la caballeria y la artilleria al pie de paz.

—Dice la *España* del 21.

Podemos asegurar á nuestros lectores, con referencia á noticias fidedignas de Paris, que si para estas horas no ha reconocido ya S. M. el emperador de Rusia á S. M. la Reina de España, está tan adelantado este paso, que de un dia á otro debe verificarse.

—Aseguran los diarios estrangeros que las principales dificultades que pudieron surgir en el seno de las conferencias desde que se firmó la paz, se encuentran ya vencidas. Los plenipotenciarios han resuelto confiar á una comision internacional el cuidado de pasar á los principados, á fin de examinar sobre el terreno cuales son las mejores disposiciones que hay que tomar con objeto de afianzar el porvenir de aquel país. Añádese que tal comision se reunirá por de pronto en Bucharest, y luego en Jasy.

Aun no ha podido fijarse el dia para el cange de las ratificaciones del tratado de paz.

—El dia 24 de mayo empezarán en Inglaterra las fiestas por el restablecimiento de la paz; aquel dia será tambien cumpleaños de la reina Victoria. Se espera que para entonces hayan llegado tropas de Crimea, y habrá grandes revistas en todo el reino.

—Toda la escuadra que el almirantazgo ingles habia mandado al Báltico antes de firmarse el tratado de paz, ha salido ya de aquel mar. Segun parte telegráfico fechado en Hamburgo el 12 de abril, en el mismo dia pasó el Belt con direccion á Inglaterra.

—El gobierno de Prusia se ha alarmado, y dispuesto que el consejo de Sanidad le consulte acerca de las precauciones que han de oponerse á la venta del cloroformo, por causa de un hecho que ha producido en Berlin honda sensacion. Hallándose en la mas espantosa miseria una familia, convinieron marido y muger en darse la muerte por medio del cloroformo, y en darla asimismo á dos hijos que tenían, lo que cumplieron con la mayor puntualidad.

—Despacho particular de la *Gaceta de Madrid*.—Paris 20 de Abril de 1856.—El 10 se reunió el consejo en Constantinopla para ratificar el tratado.

El 9 llegó parte de la escuadra del Báltico que se estaba esperando para acelerar la evacuacion de las tropas.

El ejército ruso ha sido puesto bajo el pie de paz.

Gaceta.

—RECETA.—Aumentada en 50 millones la

contribucion territorial; por este concepto, y por el uno por ciento para fondo supletorio, pagará la provincia de Córdoba en el presente año 11.394,834 rs.

Por la derrama general equivalente al derecho de puertas pagará Córdoba 590,957 rs. y los pueblos de la provincia pagarán por equivalente á los comunos 1.482,531 rs.

—ESTACION.—Ya es tiempo de que saludemos á la primavera, que disfrazada con el negro ropaje del invierno, se halla hoye algunos dias entre nosotros. Las nubes empiezan ya á disiparse, brilla alguna vez el sol en un cielo azul y trasparente, murmuran los arroyos entre los árboles, blancas y amarillas flores esmaltan la pradera, la sombra y la luz vienen juntas á hermosear los campos. Muy en breve la primavera será buscada con afán por los enamorados y los estudiantes, que son los que mejor saben aprovecharla, y aquellos á quienes verdaderamente protege la estacion entrante proporcionándoles agradables y ocultos sitios, alfombrados de blanda yerba y entoldados de espesas ramas, donde á solas, sin testigo, pueden entregarse á sus dulces y queridas distracciones. Entre tanto, y aunque solo sea por disfrutar algunos dias mas apacibles y serenos que los anteriores, digámonos con un antiguo poeta, cuya sencillez quisieramos ver imitada por algunos de los contemporáneos:

«Venga el verde mayo,
váyase el abril,
que deja los campos
á medio vestir.»

—CONDICIONES.—En el Boletín oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones bajo las cuales ha de cubrirse la plaza vacante de cirujano del hospital de la Santa Misericordia de Jaen.

—FUGITIVO.—Por el Juzgado de Hacienda de esta provincia se cita á Antonio Gonzalez Ramirez; cuya vecindad se ignora, para que se presente á contestar los cargos que le resultan en causa criminal que se le sigue por aprehension de ocho quintales y cincuenta libras de sal de contrabando, hecha por una partida del resguardo en el término de Lucena.

—CAPELLANIA.—Por el Juzgado de Pozoblanco se citan á los que se crean con derecho á los bienes de la capellania que en Villanueva de Córdoba fundó Ana de Vacas, para que lo deduzcan por la Escribania de D. Ramon Ferruzo.

—LA PLUMA.—En manos de un sabio es la antorcha que alumbra el caos de la ignorancia, es la mensajera de sus ideas y la depositaria de sus mas intimos secretos.

En manos de un historiador es la azada con que remueve las ruinas, la piqueta con que abre brecha en las tradiciones olvidadas y la palanca con que pone en movimiento los siglos.

En manos de una muger es la confidenta de sus acciones, la encubridora de sus vicios y la trompeta que pregoná sus virtudes.

En manos de un ministro suele ser un arma homicida.

En manos de un ignorante no pierde nunca su cualidad de pluma de ganso.

En manos de un critico es alternativamente un cetro de caña y una carabina á la minié.

En manos de un gacetillero es susceptible de mil formas; participa de batuta y de gancho de trapero; puede ser á veces la vara de Aaron; pero se confunde no pocas con la vara de medir.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Marcos, Evangelista.

S. Marcos, judío de origen, fué de los primeros discípulos de S. Pedro, escogiendo este para compañero por su grande fe, celo, fervor, devoción y grande amor que le tenía. Acompañóle a Roma, donde escribió en griego el Santo Evangelio dictado por su Maestro, predicándolo en el Egipto, en la Libia, y otras provincias, hasta que cierto día, en que el pueblo de Alejandria celebraba una de sus solemnidades, fué preso por los sacerdotes de Serapis, y arrastrado, apedreado y despeñado por una turba frenética y desenfrenada, con lo que acabó su vida apostólica año 68. Su cuerpo yace en Venecia.

—Hoy reza la Iglesia del mismo Sto., con rito doble de segunda clase y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR. En el Sagrario de la Sta. Iglesia.

—En la misma Sta. Iglesia se celebra hoy la procesion de Letanias, y predicará el Sr. D. Nicolás de Zabalgaitia, Beneficiado de la misma.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letrán, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Benen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el día 25. Trigo de 47 a 49. Cebada de 29 a 31. Garbanzos de 70 a 80. Habas de 31 a 35. Escanda de 19 a 21. Alpiste a 50.—Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 45 a 51. Cebada de 30 a 32. Habas a 34.

—Aceite dentro de la ciudad a 38 id. en los molinos a 35; Jabon blando a 14; cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 52 a 65. Cebada de 55 a 58. Aceite en la Calzada a 44, para el consumo a 49.

—MÁLAGA.—Trigo de 50 a 64; Cebada de 27 a 36; Maiz de 42 a 45; Garbanzos de 55 a 84; Habas de 45 a 46; Yeros de 36 a 38; Alpiste de 40 a 44; Aceite a 42.

—GRANADA.—Trigo de 41 a 48; rs. Cebada de 27 a 28; Habas de 37 a 38; Maiz de 55 a 58; Aceite a 41.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Sale diariamente a las 9 de la noche.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Entra todos los días a las 8 y 1/2 de la noche.—Se despacha diariamente a las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benameli, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernandúñez, Rumbly y Montemayor.) Entra todos los días a las 5 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 2 y 1/2 de la tarde.

PÓZOBLANCO.—Entra a las 3 de la mañana los domingos, martes y jueves y se despacha a igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTE OBEJUNA.—Entra a igual hora los domingos y miércoles y a la misma se despacha los lunes y jueves.

TRASPORTES.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los días a las 3 de la tarde. Se despachan en la Fonda de D. Juan Rizzi, y carrera del Puente num. 70, por Alfonso Maroto.

—Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinacion con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilár.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los días 18, 23, y 28. Se despachan en la Carrera del puente num. 70, frente de la Catedral.

—LA ANDALUZA.—Este Coché Diligencia de Córdoba a Lucena y vice-versa, saldrá de esta los días impares a las 7 de la mañana y de Lucena para esta a la misma hora.—Se despacha en Córdoba posada del Sol.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Ma-

dríd los días pares a las 12 de la noche, y los días impares de Sevilla a las 9 de la misma.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.—Por consecuencia de las dificultades que ofrece el ferro-carril, la Direccion de esta empresa ha dispuesto modificar el actual itinerario en el presente mes saliendo los coches de la Corte los días pares, haciendo la primera expedicion el 4 del corriente sin descansar hasta esta Capital, adonde deberán llegar a las 6 de la tarde, saliendo para Sevilla a las 12 de la noche del mismo día y los procedentes de este último punto llegarán en iguales días a las once de la noche saliendo a las cuatro de la madrugada para Madrid.

—CARRUAJES DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días impares a las 4 de la tarde, y salen los días pares a las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy comodo y seguro para este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—EMPRESA DE CARRUAJES DE CORDOBA A MÁLAGA.—Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y vice-versa ha establecido un servicio de Carruajes que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arcobas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailen.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreria num. 5.

—CARRUAJES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo, En su despacho calle de la Silleria num. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

Avisos.

—ALHONDIGA. Abierto este establecimiento en virtud del acuerdo del Exmo. Ayuntamiento que se publicó en el Diario de 1.º del actual, y situado en el edificio conocido por la Romana en la Plaza de la Constitucion, a cargo de los corredores que al efecto fueron nombrados, estos ofrecen al público la mayor eficacia en su manejo, y están seguros de que quedarán satisfechos de su comportamiento cuantos concurren a utilizar sus servicios. 1

—AVISO. En el Establecimiento de ropas de D. José de Codes se acaba de recibir un hermoso y variado surtido de géneros para la próxima estacion, entre los cuales se encuentran paños negros y de colores franceses y del reino, pañetes id. superiores, lanas dulces de todas clases, cortes de pantalón de lana dulce franceses superiores con franjas de terciopelo y lisos, driles de hilo de todas clases, chalecos superiores de última de preciosos dibujos de granadina lisa y labrada en negro y en colores a cuadros, Olandas de las llamadas lavadas de hilo puro, redondo y sin aderezo, trajes de Señora de todas clases de seda y baré de lana con volantes, de chazonada, musolina francesa, organdi, blancete, percales franceses y del reino, etc., pañolería de Manila de todos tamaños, bordados adamsados y lisos de todos colores, de baré de lana y seda, y de seda todos, de guipar y perfilados, negros, de olán bordados y lisos con preciosas guarniciones, de la india y esargados de los llamados Tolledanos, cintería de todas clases para adornos y para guarnecer trajes de Sra., camisolines, mangas y otra infinidad de artículos que todos se espondrán a precios sumamente arreglados. 2

—CORTIJO. Se arrienda para desde primero de enero del año próximo de 1857, el nombrado Malabrigo, situado en la campiña de esta ciudad, inmediato al campo de la Verdad, desde donde se labra en la actualidad por no

tener casos, lindante con los nombrados Coronados, Cañuelo, Aguayo y otros y con el Rio Guadalquivir. La persona a quien le acomode, puede presentarse a tratar con el procurador D. Rafael de Martos, que lo administra, y vive calle de los Saravias num. 16.

—BARATURA POSITIVA. En el Almacén conocido por fábrica de cristal se vende la loza de peternal de Cartuja a los precios siguientes.

Los platos blancos y de los colores azul, castaño, negros y rosa, a los precios de fábrica con solo un real de aumento en docena, por razon de portes y quiebras, y todas las demas piezas en proporcion a los mismos. Para lo cual estará al público la tarifa de fábrica.

—VENTA. A voluntad de sus dueños y procedente de propiedad particular, se vende una huerta nombrada El Concejo, término y riego de Montemayor, compuesta de seis fanegas de cobida próximamente, casa de teja, abundantísima agua de pie, albercas y numerosos árboles frutales: produce de renta 3100 rs. anuales. La persona que quiera tratar de ajuste y enterarse de mas pormenores, podrá avistarse con D. Juan de Dios Crehug, que vive en esta Capital calle de S. Felipe num. 6. 4

—ARRENDAMIENTOS. Para desde S. Juan próximo en adelante las dos casas principales num. 5 en la calle de Armas, y num. 17 en la de Comedias de esta ciudad, con agua de pie la primera, y acristaladas ambas; y además se arrienda desde el mismo día la posada del Campo de la Merced: su dueño vive calle del Paraiso num. 7, con quien podrá entenderse la persona a quien convenga alguna de dichas fincas. 5

—AVISO INTERESANTE. En el Almacén de D. José de la Cruz, conocido por la fábrica de Cristal, se venden los cristales planos a los mismos precios de fábrica, advirtiéndose que estos son de 1.ª calidad, y además promete hacer un descuento proporcionado al importe del pedido. También ofrece la ventaja al público de ponerlos y colocarlos en sus mismas casas (situadas en esta ciudad) pasando el pedido de cien rs. 9

—VENTA. Se vende una Huerta nombrada Carralero en el término de esta Ciudad al pago de la Fuensanta, de ocho fanegas y ocho celemines de cuerda, próximamente, con aprovechamientos de plantíos frutales de todas clases, una alameda de Alamos negros, algunos olivos y mucha agua: libre de todo gravamen. Las personas que gusten comprarla, podrán llegarse a la casa num. 7, calle de la Madera baja, a tratarla con sus dueños. 3

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda para la temporada de la feria la casa situada en la calle puerta de Gallegos, contigua a la misma; tiene mucha capacidad y habitaciones cómodas; la persona que le acomode puede avistarse con el Espectero que vive en la esquina de la misma calle, pegado a la fuente, casa num. 6. 5

TEATRO.

Funcion última de ahora para hoy.

La comedia en un acto, Como V. quiera.—El baile La Mazurca Polaca.—La comedia en un acto, La pena del Talián.—Se bailará La Gallegada.—Terminando con la pieza en un acto, El triunfo de las mujeres.

A las ocho y media. A tres reales.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tená calle de la Librería num. 1.